CNNV

Registro de Auditorias

Emisores

Nº ____5633

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

3 0 JUN. 1998

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1998 31759

INFORME DE GESTIÓN 1997



MARCO DE ACTUACIÓN

2.1

Las actividades del Instituto de Crédito Oficial en 1997 se han desarrollado según lo previsto en los programas de actuación aprobados al efecto por su Consejo General. Las directrices básicas de dichos programas han sido, en lo que se refiere a sus operaciones activas, el estimular y apoyar las formaciones de capital fijo y la internacionalización de la empresa, ofreciendo a todos los inversores potenciales y, especialmente a las Pequeñas y Medianas empresas (PYME), un importante volumen de créditos para estas finalidades. En lo que atañe a la financiación de sus operaciones el programa ejecutado por el ICO, al igual que el del ejercicio anterior ha tenido por objeto el ordenar y racionalizar sus procedimientos de captación de recursos. En este sentido, sus actuaciones se orientaron a la consecución de tres objetivos fundamentales: seleccionar y diversificar sus fuentes financieras, minimizar los riesgos de liquidez, tipos de interés, tipos de cambio y mercados y, por último, equilibrar en lo posible la estructura de sus activos y pasivos.

En ambos casos los objetivos propuestos han podido alcanzarse de forma satisfactoria. Por un lado la oferta de fondos prestables no sólo generó la correspondiente demanda de créditos, sino que el nivel alcanzado por las solicitudes en algunas líneas, tales como las de mediación a las PYME, superó manifiestamente las asignaciones iniciales. Ello motivó que, para lograr la adecuada cobertura de esta demanda se aprobara, en el último cuatrimestre del año, un aumento sustancial del volumen de fondos ofrecidos. La captación de recursos por parte del ICO se ha apoyado fundamentalmente en la colocación de títulos de renta fija y ésta, a su vez, en la ejecución del programa de Emisión de Euronotas a Medio Plazo (EMTN), diseñado e iniciado en 1996. Por supuesto la obtención de medios financieros se ha efectuado también, cuando así ha parecido oportuno, a través de otros instrumentos, en especial, mediante la contratación de préstamos con Entidades Crediticias.



ACTIVIDAD

. .

200

1:

ka.

A 31 de Diciembre de 1997 el saldo de la inversión crediticia del Instituto, (créditos sobre clientes y de mediación), se elevaba a 1.764.761 millones de pesetas. La cuantía de dicho saldo representa un incremento de 155.699 millones de pesetas, en valor absoluto, y del 9,7% en términos relativos, sobre la misma fecha del año anterior. La relación entre el saldo de la actividad crediticia, y el del total Balance se situaba al finalizar el ejercicio 1997 en el 52,8% (51,7% en 1996).

La inversión crediticia sobre clientes -Administraciones Públicas, Otros Sectores Residentes y Sector Exterior- ascendía, a finales de 1997, a 919.788 millones de pesetas y el saldo de los créditos de mediación, trasladados a sus solicitantes a través de las Entidades Crediticias colaboradoras, a 844.973 millones de pesetas. En relación a los importes de 1996 estos saldos suponen un descenso del 6,4% y un aumento del 35,0%, respectivamente. El descenso de la inversión crediticia sobre clientes ha tenido, como causa principal, la del reembolso anticipado de un importante volumen de créditos dispuestos. La financiación de estas operaciones había correspondido en su mayor parte al Banco Europeo de Inversiones (BEI), actuando el ICO como transmisor de fondos desde dicho Banco hasta sus destinatarios finales. Como es obvio, aquella reducción de los créditos sobre clientes, debido a la amortización anticipada, ha ocasionado el correspondiente reintegro de los préstamos recibidos del BEI. La participación relativa de los créditos sobre clientes en el total de la inversión crediticia pasó del 61,1% en 1996 al 52,1% en 1997, elevándose la cuota de los créditos de mediación, en los mismos años, desde el 38,9% al 47,9%.

El importe de los préstamos del Instituto a los Bancos de Argentaria -antiguas Entidades Oficiales de Crédito- se situó a finales del pasado año en 1.167.459 millones de pesetas (1.155.765 millones en 1996). La relación entre el importe de esta rúbrica y el del saldo total del Balance fue en 1997 del 34,9%; en el ejercicio anterior el valor de este cociente fue del 37,1%.



En el pasado ejercicio la obtención de medios financieros se hizo descansar, principalmente, sobre la colocación de títulos de renta fija. Los procedimientos utilizados en el mercado interior fueron, por orden de importancia, las emisiones institucionales o privadas, las emisiones públicas o minoristas y las emisiones por subasta. La captación de recursos en los mercados internacionales se efectuó conforme a lo previsto en el programa EMTN.

Al finalizar el ejercicio 1997 el saldo global de los recursos ajenos del ICO -sin incluir en esta rúbrica las cuentas de Otros Pasivos y de Periodificaciones- alcanzaba los 2.670.730 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 9,1% sobre la magnitud de este concepto en 1996. El importe de los recursos de mercado, captados según los criterios que rigen en el mismo, se elevaba a 2.467.477 millones de pesetas. El saldo de la financiación especial, obtenida fuera de los mercados ordinarios, era de 203.253 millones de pesetas. En relación a los importes del año anterior estos saldos muestran un crecimiento del 16,2% y un descenso del 37,4%, respectivamente.

La captación neta de recursos de mercado alcanzó en 1997 los 344.161 millones de pesetas. De esta cantidad la financiación neta obtenida por la colocación de títulos de renta fija ascendió a 299.929 millones de pesetas, de los que 205.100 millones corresponden al contravalor de las emisiones en divisas del programa EMTN. Los fondos obtenidos mediante depósitos y préstamos de Entidades Crediticias importaron 41.949 millones de pesetas y los de los débitos a clientes 2.283 millones de pesetas.

El saldo vivo de los valores emitidos experimentó en el pasado ejercicio un crecimiento del 21,9%, situándose su saldo a final de dicho año en 1.668.769 millones de pesetas. La financiación obtenida de las Entidades de Crédito -préstamos y depósitos- presentó a finales de 1997 un saldo de 754.252 millones de pesetas de los cuales los aportados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ascendían a 396.546 millones. En relación a la magnitud del ejercicio 1996 el saldo global de los préstamos y depósitos de Entidades de Crédito experimentó en 1997 un crecimiento del 5,9%. El saldo de los débitos a clientes ascendía al finalizar el pasado año a 44.456 millones de pesetas, presentando un crecimiento sobre el del ejercicio anterior del 5,4%.

Lógicamente, la diferente tasa de crecimiento que han presentado las fuentes financieras del Instituto ha modificado el nivel de la participación relativa de las mismas en el saldo global de la financiación ajena. Así, las colocaciones de títulos de renta fija han seguido reforzando aún más su carácter de fuente básica de obtención de recursos al haber aumentado su participación desde el 55,9% en 1996 al 62,5% en 1997. La cuota de los depósitos y préstamos de Entidades crediticias ha descendido del 29,1% al 28,2% y la de los débitos a clientes se ha mantenido en los dos años en torno al 1,7%.

La mayor pérdida de cuota sobre el saldo de los recursos ajenos corresponde a la financiación especial. Su saldo -que engloba el de las Cédulas en Circulación y el de los Préstamos del Estado-disminuyó, en 1997, en 121.535 millones de pesetas. La relación cociente entre la magnitud de esta rúbrica y la del total de recursos ajenos cayó desde el 13,3%, donde se situaba en 1996, al 7,6% que presenta en 1997.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

- Con fecha 20 de enero de 1998 se procedió a la cancelación anticipada de préstamos al Banco Hipotecario de España, S.A. por importe de 270.170 millones de pesetas con la percepción anticipada de los intereses de los préstamos por un importe de 9.907 millones de pesetas. Dicho importe ha sido registrado como ingreso extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.
- El Instituto ha puesto en marcha en 1998 un programa para canjear determinadas emisiones de bonos en circulación cuyo coste financiero es elevado, por una sola con vencimiento el 18 de diciembre del 2003 y con un interés nominal anual del 5%. Hasta la fecha de emisión de este informe habían acudido al canje inversores por un importe aproximado de 34.000 millones de pesetas.

En el mes de abril se efectuará la segunda subasta, desconociéndose el importe de los títulos que se presenten al canje.

RESULTADOS

*

El margen financiero o de intermediación del ICO en 1997 ascendió a 14.713 millones de pesetas, lo que representa una disminución del 28,2% respecto del alcanzado en 1996. El descenso se explica por la diferente tasa de variación de los productos y costes financieros y así puede comprobarse que aún cuando la magnitud de ambos conceptos -siguiendo la tendencia a la baja de los tipos de interés- haya sido en 1997 inferior a la del ejercicio precedente, el descenso ha sido más acusado en el valor de los rendimientos que en el de los costes (15,6% y 14,2%, respectivamente). En relación a la magnitud de los Activos Totales Medios (A.T.M.) el valor del margen financiero en el pasado ejercicio se situó en el 0,45%, nivel que resulta ser inferior al conseguido en 1996 (0,67%) pero que es de un orden similar al obtenido en los años precedentes (la media anual del periodo 1992-95 fue del 0,36%).

El importe positivo de los otros productos ordinarios fue de 347 millones de pesetas y el negativo de los otros resultados de explotación de 684 millones de pesetas. Los gastos de explotación ascendieron a 3.861 millones de pesetas lo que representa el 0,12% de los A.T.M. (0,11% en 1996). El importe de las dotaciones netas a los Fondos de Amortización y Provisión fue de 1.227 millones de pesetas y el de los Resultados extraordinarios de 5.062 millones de pesetas.

El beneficio antes de impuestos obtenido en el ejercicio se elevó a 14.350 millones de pesetas, inferior en un 24,9% al de 1996. El margen de beneficio calculado sobre los A.T.M. se situó en el pasado ejercicio en el 0,44%, margen que, en principio, parece coherente con el que puede ofrecer una entidad como el ICO, que tiene que conciliar el suministro regular de fondos prestables a tipos que se sitúan en los intervalos inferiores del mercado -y en determinadas líneas por debajo de éstos- con la captación de recursos en los circuitos financieros ordinarios y con total respeto a las reglas que rigen en los mismos.

COPIA FIRMADA

Price Waterhouse



Informe de auditoría de cuentas anuales

Al Consejo General del Instituto de Crédito Oficial

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales del Instituto de Crédito Oficial que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. Tal y como se indica en las Notas 7, 14, 16 y 17 de la memoria adjunta, con fecha 28 de diciembre de 1995 se aprobó el Real Decreto-Ley 12/95. De acuerdo con dicho Real Decreto, cuyo efecto era a partir del 1 de enero de 1996, se aprobó un aumento del Patrimonio del Instituto por importe de 375.000 millones de pesetas mediante la conversión de un importe equivalente del Préstamo Ordinario del Estado (Nota 14), y la creación de un Fondo de 25.000 millones de pesetas para provisionar morosos que surgieran en el futuro (Notas 7 y 16). Adicionalmente, aunque dicho Real Decreto autorizaba al Instituto a destinar parte de su Patrimonio, hasta un importe de 351.968 millones de pesetas, a cancelar créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y que están garantizados por el Estado (Nota 7), esta cancelación quedó en suspenso, hasta la correspondiente autorización del Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la Ley 13/96 de 30 de diciembre.
- 3. En el ejercicio 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/96 de 30 de diciembre, se ha dotado un importe adicional de 25.000 millones de pesetas al Fondo anteriormente descrito (Notas 7 y 16), con cargo al Préstamo Ordinario del Estado (Nota 14). Asimismo, en aplicación de la autorización concedida en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 1997 y de la Orden Ministerial de 16 de octubre de 1997 que autorizó la distribución de resultados del Instituto correspondientes al ejercicio 1996, se ha efectuado la cancelación de créditos e intereses impagados garantizados por el Estado por importe de 12.072 millones de pesetas y de 8.895 millones de pesetas, con cargo a su Patrimonio y a resultados del ejercicio 1996, respectivamente. Dicha cancelación ha supuesto un resultado extraordinario de 2.782 millones de pesetas que se ha abonado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997, correspondiente a los intereses no registrados en años anteriores por criterio de máxima prudencia.

- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto de Crédito Oficial al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Instituto, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Instituto.

Price Waterhouse Auditores, S.A.

se uslini

José Wahnón Levy Socio-Auditor de Cuentas

31 de marzo de 1998



Cuentas anuales 1997

Balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

• ···		
Activo	1997	1996
Caja y depósitos en bancos centrales	_	_
Caja Banco de España	6 713	5 1 862
balleo de Espalla		1 002
	719	1 867
Deuda del Estado		-
Entidades de Crédito (Nota 6)		
A la vista	2 068	1 010
Otros créditos	2 095 420	1 817 328
	2 097 488	1 818 338
Créditos sobre clientes (Nota 7)	919 787	983 182
Obligaciones y otros valores de renta fija		-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	6 673	6 352
Participaciones (Nota 9)	1 265	616
Participaciones en empresas del grupo (Nota 3)	201	276
Activos materiales (Nota 10)		
Terrenos y edificios de uso propio	6 057	5 340
Otros inmuebles	6 385	6 014
Mobiliario, instalaciones y otros	2 597	2 764
	15 039	14 118
Otros activos (Nota 11)	5 915	19 640
Cuentas de periodificación (Nota 12)	295 188	267 359
Total activo	3 342 275	3 111 748
Cuentas de orden (Nota 19)	369 497	413 830

Balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

Pasivo	1997	1996
Entidades de Crédito (Nota 13) A la vista	-	-
A plazo o con preaviso	754 252	712 303
	754 252	712 303
Débitos a clientes (Nota 14) Depósitos de ahorro		
A la vista	24 926	25 126
A plazo Otros débitos	2 417	2 977
A plazo	201 251	236 378
	228 594	264 481
Débitos representados por valores negociables (Nota 15)		
Bonos y obligaciones en circulación Pagarés y otros valores	1 335 942 351 942	1 067 388 403 932
r against y strong valores		
	1 687 884	1 471 320
Otros pasivos (Nota 11)	55 435	57 187
Cuentas de periodificación (Nota 12)	81 593	83 315
Provisiones para riesgos y cargas		
Provisión para impuestos Otras provisiones (Nota 16)	6 54 603	6 26 401
	54 609	26 407
		20 407
Fondos para riesgos generales	2	2
Beneficio del ejercicio	14 350	19 105
Patrimonio (Nota 17)	440 911	452 983
Reservas (Nota 17)	24 645	24 645
Total pasivo	3 342 275	3 111 748
Cuentas de orderi (Nota 19)	369 497	413 830
(M)		

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

	1997	1996
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 20) de los que Cartera de renta fija	182 457	216 137 1 313
Intereses y cargas asimiladas (Nota 20)	(167 744)	(195 496)
Rendimiento de la Cartera de renta variable De participaciones	-	-
Margen de intermediación	14 713	20 641
Comisiones percibidas (Nota 20) - Comisiones pagadas (Nota 20) Resultados de operaciones financieras (Nota 20)	1 218 (1 057) 186	481 (321) 162
Margen ordinario	15 060	20 963
Otros productos de explotación	27	25
Gastos generales de administración De personal (Nota 20) de los que Sueldos y Salarios de los que Cargas Sociales Otros gastos administrativos	(3 563) (1 698) (1 266) (262) (1 865)	(3 505) (1 776) (1 269) (273) (1 729)
Amortización y saneamiento de activos Otras cargas de explotación	(298) (711)	(328) (669)
Margen de explotación	10 515	16 486
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 7) Saneamiento de inmovilizaciones Beneficios extraordinarios (Nota 20) Quebrantos extraordinarios (Nota 20)	(1 227) - 14 878 (9 816)	504 - 7 687 (5 572)
Beneficio del ejercicio	14 350	19 105

the thing

met

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

1. Actividad

El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, el Instituto) fue, hasta el 31 de diciembre de 1987, un organismo autónomo con carácter financiero del Estado Español, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Hasta el 31 de diciembre de 1995 estaba regulado por la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, que lo configuraba como una entidad dedicada exclusivamente a la gestión del Crédito Oficial, a la coordinación y control de las Entidades Oficiales de Crédito y a proporcionar financiación a medio y largo plazo a determinados sectores de la economía española (a través de las Entidades Oficiales de Crédito).

Con la entrada en vigor de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, a partir del 1 de enero de 1988 el Instituto quedó configurado como una Sociedad Estatal de las previstas en el apartado l.b) del artículo 6 de la Ley 11/1977, continuando adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda. La nueva sociedad sucedió al antiguo organismo autónomo en todos sus cometidos, derechos y obligaciones y en la titularidad de sus activos y pasivos. Asimismo, asumió la titularidad de las acciones de las Entidades Oficiales de Crédito.

En virtud del Real Decreto-Ley 3/1991, de 3 de mayo, y de la Ley 25/1991, de 21 de noviembre, por los que se establecía una nueva organización de las Entidades de Crédito de Capital Público Estatal, el Instituto transfirió al Estado la titularidad de las acciones de su propiedad representativas del capital de Banco de Crédito Agrícola, S.A., Banco de Crédito Local de España, S.A., Banco de Crédito Industrial, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A., así como de cualquier otra participación en el capital de sociedades mercantiles.

En definitiva, el Instituto, que se regía hasta el 31 de diciembre de 1995 por el artículo 127 de la Ley 33/1987 (por el Real Decreto-Ley 3/1991 quedaron derogados sus apartados 4 y 7, y el punto 4 de su apartado 9), por la Ley 13/1971 antes citada, en sus artículos no derogados y por las normas del ordenamiento jurídico de carácter mercantil, civil y laboral, tiene la consideración de entidad de crédito y está sometido, en lo que a normas de contabilidad y presentación de estados financieros se refiere, a lo establecido en la Circular 4/1991 (de 14 de junio) de Banco de España, desde el día 1 de enero de 1992. La calificación de entidad de crédito le viene dada por el artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

H

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

En el Real Decreto Ley 12/1995 de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, publicado en el BOE de fecha 30 de diciembre de 1995, y con efectos a partir del 1 de enero de 1996, se abordó la regulación del nuevo régimen jurídico y financiero del Instituto de Crédito Oficial que estaba pendiente desde que por el Real Decreto-Ley 3/1991 se organizaron las entidades de crédito de capital público estatal. Así, según el Real Decreto Ley 12/1995, el Instituto de Crédito Oficial es una Sociedad Estatal de las previstas en el artículo 6, apartado 1, párrafo b) del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988 de 23 de septiembre, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la secretaría de Estado de Economía, y que tiene la consideración de Agencia Financiera del Estado y personalidad jurídica y patrimonio propio, para el cumplimiento de sus fines.

En la Disposición Derogatoria única del Real Decreto-Ley 12/1995 se derogan la Ley 13/1971 de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial y el artículo 127 de la Ley 33/1987 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1988 por las que se regía el Instituto hasta el 31 de diciembre de 1995.

El nuevo régimen jurídico y financiero del Instituto, formalizado en el nuevo Decreto Ley, establece que los fines del Instituto son el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por su transcendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan fomento, con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios, fines que el Instituto debe observar en todo caso.

Además se establecen como funciones del Instituto las de:

- a) Contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- b) Actuar como instrumento de ejecución de determinadas medidas de política económica, siguiendo las líneas fundamentales que establezca el Consejo de Ministros o la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, o el Ministro de Economía y Hacienda, con sujeción a las normas y decisiones que al respecto adopte su Consejo General.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

En el marco de dichos fines y funciones se encuentran los siguientes tipos de operaciones:

- Actividad crediticia directa y mediación, con operaciones de apoyo financiero a determinados sectores estratégicos, tales como PYMES, construcción de viviendas, telecomunicaciones, etc., y con las operaciones traspasadas por los bancos dependientes de Argentaria en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros (en adelante A.C.M.) de 15 de enero de 1993 (Nota 2).
- 2. Crédito Oficial a la Exportación (en adelante, C.O.E.) Esta modalidad de crédito oficial para ayudar a las exportaciones estuvo atendida por el Banco Exterior de España, S.A. por medio de los fondos (préstamos) que le fueron facilitados por el Instituto. El Crédito Oficial a la Exportación se suprimió por las Leyes de Presupuestos de años anteriores. Las antiguas dotaciones-préstamo se han transformado en préstamos financieros a largo plazo al Banco Exterior de España, a tipos de interés predeterminados, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de febrero de 1996, así como la Resolución de la Secretaría de Estado de Economía de 29 de febrero de 1996. (Nota 6).
- 3. Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante, CARI). Este sistema de apoyo a la exportación asegura un rendimiento a la entidad financiera, nacional o extranjera, que se adhiera al mismo. El Instituto actúa en estas operaciones como un mero intermediario, repercutiendo sus costes de gestión al Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

El resultado neto de los ajustes de intereses con los bancos adheridos será compensado periódicamente al Instituto por el Estado o abonado a éste por el Instituto según que dicho resultado sea deudor o acreedor, respectivamente (Nota 7).

H H

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

4. Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante, FAD). Se creó en 1976, conforme al Real Decreto-Ley 16/1976, y su actividad consiste en facilitar crédito a países en vía de desarrollo en condiciones más blandas que las de mercado, con el fin de fomentar las exportaciones españolas. El Instituto actúa como un agente del Gobierno y la instrumentación, administración y contabilidad de estas operaciones se realiza de forma separada de la del resto de sus operaciones.

2. Transferencia de activos y pasivos de Argentaria

En virtud de lo establecido en el A.C.M. del 15 de enero de 1993, el Instituto adquirió el 31 de diciembre de 1992 los activos y pasivos de Banco de Crédito Local de España, S.A., Banco Hipotecario de España, S.A., Banco de Crédito Agrícola, S.A. y Banco Exterior de España, S.A. (en adelante B.C.L., B.H.E., B.C.A. y BEX) derivados de operaciones de política económica que ostentaban la garantía del Estado o del propio Instituto y, en concreto, los créditos y avales a empresas en reconversión (acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización), los créditos excepcionales a damnificados por inundaciones, los créditos concedidos por dichas entidades con anterioridad a su constitución en sociedades anónimas, así como otros bienes, derechos y participaciones societarias.

Asimismo, el 25 de marzo de 1993, se firmó un contrato de gestión, con los bancos correspondientes, de los activos y pasivos traspasados y que incluye tanto la administración como la adecuada contabilización de los mismos según la normativa bancaria en vigor. A efectos de hacer frente a las comisiones de gestión establecidas, el Instituto tiene constituida al 31 de diciembre de 1997 y 1996 una provisión que asciende a 260 millones de pesetas y 290 millones de pesetas, respectivamente (Nota 20).

H

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

El saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de los activos y pasivos adquiridos el 31 de diciembre de 1992, cuya gestión y administración ha asumido directamente el Instituto, es el siguiente:

	1997	1996
Operaciones de Reconversión Industrial		
(incluidos avales satisfechos)	207 412	210 173
Créditos navales y otros créditos	10 376	11 959
Subvenciones netas a cobrar del Tesoro Público	44 803	42 793
Otros activos	161	196
Cédulas de Reconversión Industrial	19 115	25 195
	281 867	290 316

El resto de los activos y pasivos continúa siendo gestionado al 31 de diciembre de 1997 por cada uno de los bancos mencionados.

El desglose al 31 de diciembre de 1997, por naturaleza y entidad de procedencia de los activos y pasivos transferidos, cuya gestión mantienen a dicha fecha los bancos de Argentaria se muestra a continuación, así como el resumen de activos y pasivos gestionados al 31 de diciembre de 1996.

Resumen de activos gestionados

	B.E.X.	8.H.E.	B.C.L.	(1) B.C.A.	1997 Total	1996 Total
Préstamos y créditos						
Préstamos ordinarios anteriores al 7 de febrero de 1972	-	1 943	796		2 739	3 740
Operaciones excepcionales y a damnificados	41	221	23	1 070	1 355	1 550
	41	2 164	819	1 070	4 094	5 290
Deudores a la vista						
Préstamos ordinarios anteriores al 7 de febrero de 1972	-	40	-	-	40	81
Operaciones excepcionales y a damnificados		60			60	81
	-	100	.		100	162
Activos dudosos						
Préstamos ordinarios anteriores al 7 de febrero de 1972		136	23		159	157
Operaciones excepcionales y a damníficados	4 624	3 990		7 877	16 491	18 182
	4 624	4 126	23	7 877	16 650	18 339
Garantias adjudicadas	137	•	_	188	325	310
Otros activos	2	555	.	6	563	627
Total activos	4 804	6 945	842	9 141	21 732	24 728

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Resumen de pasivos gestionados

	B.E.X.	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	1997 Total	1996 Total
Pasivos diversos Cuenta de tesorería (dotaciones ordinarias y específicas	359	1 385	22	366	2 132	1 233
dadas de baja)	4 156	5 334	765	8 369	18 624	22 309
Resultado del ejercicio	289	226	55	406	976	1 186
Total pasivos	4 804	6 945	842	9 141	21 732	24 728

El resultado de la gestión realizada durante el ejercicio 1997 por cada uno de los bancos, así como el resumen del mismo, correspondiente a la totalidad de los bancos para el ejercicio 1996, han sido los siguientes:

	B.E.X.	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	1997 Total	1996 Total
Ingresos						
Intereses de préstamos	1	101	45	35	182	272
Ingresos de deudores dudosos	26	. 5	1	56	88	179
Activos en suspenso recuperados	1	80	-	(2)	79	57
Ingresos extraordinarios y otros	264	64	9	394	731	714
Total	292	250	55	483	1 080	1 222
Gastos						
Insolvencias regularizadas	3	24	-	3	30	30
Otros			<u>-</u>	74	74	6
Total	3	24		77	104	36
Resultado del ejercicio	289	226	55	406	976	1 186

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Instituto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Instituto.

Dichas cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.



bž



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Consolidación de las cuentas anuales

El Instituto presenta sus cuentas anuales sin consolidar en ellas la inversión en las sociedades: Axis-Participaciones Empresariales, S.A., en la cual tiene una participación del 85% del capital social y Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. en la cual tiene una participación del 25,45% del capital social.

El valor contable de la participación en Axis-Participaciones Empresariales, S.A. recogida en el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" es al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de 201 millones de pesetas, mientras que el activo y pasivo total de la sociedad participada asciende a dichas fechas a 635 millones de pesetas y 517 millones de pesetas, respectivamente, y su patrimonio neto a 585 millones de pesetas y a 437 millones de pesetas, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1996, el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo" incluía un importe de 75 millones de pesetas correspondiente a las participaciones en ICO Fondo Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad disuelta en 1997.

El valor contable de la participación en "Compañía Española de Reafianzamiento, S.A." es al 31 de diciembre de 1997 de 1.265 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1996 el valor contable de esta participación ascendía a 616 millones de pesetas, quedando un importe adicional pendiente de desembolso a dicha fecha de 649 millones de pesetas. El activo y pasivo total de la sociedad participada asciende al cierre de los ejercicios 1997 y 1996 a 7.044 millones de pesetas y 7.039 millones de pesetas, respectivamente, y su patrimonio neto a 4.995 millones de pesetas y a 4.972 millones de pesetas, respectivamente.

Dada la escasa importancia relativa de las cifras anteriores, la no integración global o la puesta en equivalencia de dichas inversiones, no distorsiona la imagen fiel de las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 1997 y 1996. Las cifras de activo y pasivo, anteriormente citadas, se obtienen de los balances provisionales de dichas sociedades a las fechas indicadas, pendientes de aprobación por los respectivos Consejos de Administración.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 1997 y 1996 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio de general aceptación que, teniendo un efecto significativo en la formulación de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

4. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de los ejercicios 1997 y 1996.

a) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos y por los créditos con una cuota en mora superior a noventa días se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Fondo de insolvencias

Los fondos constituidos para insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, excepto los de firma, contraídos por el Instituto en el desarrollo de su actividad financiera y los riesgos con entidades de crédito.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

La provisión para insolvencias se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país; de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad, pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica, ascendía al 31 de diciembre de 1997 y 1996 a 4.407 millones de pesetas y 5.210 millones de pesetas, respectivamente.
- Riesgo-país, en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Instituto se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas" - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996.

HA A

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

c) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España, a tal efecto. El beneficio/pérdida resultante de esta valoración se registra íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra pesetas, se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El beneficio/pérdida neto de esta valoración, ha sido registrado integramente en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en una cuenta del grupo de cuentas diversas. El premio/descuento surgido entre el cambio contractual de la operación a plazo y el del contado, se ha periodificado a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en pérdidas y ganancias.

Las permutas financieras tanto de tipo de interés como de divisa, recogidas dentro del epígrafe de "Cuentas de Orden" se consideran de cobertura tanto en 1997 como en 1996, excepto un importe de 23.000 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 correspondiente a permutas financieras de tipo de interés cuyo objetivo es la gestión global en el balance del Instituto de este tipo de riesgo. Estas últimas posiciones han sido revaluadas al cierre del ejercicio 1997 obteniéndose una plusvalías que, de acuerdo con la normativa en vigor, no han sido abonadas en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

d) Operaciones excepcionales y Reconversión Industrial

Los créditos excepcionales y de Reconversión Industrial, incluidos en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, corresponden a operaciones de financiación realizadas para dar cumplimiento a determinadas directrices de Política Económica dictadas por el Gobierno. Estos créditos fueron concedidos por los bancos de Argentaria y traspasados al Instituto con fecha 31 de diciembre de 1992 (Nota 2). Tales operaciones cuentan con la garantía subsidiaria del Tesoro Público, en el caso de que el acreditado resultase fallido (incluso intereses de demora sobre los principales e intereses vencidos). Por tal motivo, el Instituto no tiene registrada provisión alguna por dichas operaciones, excepto por el concepto de recargo penalizador existente en los créditos de Reconversión Industrial que excede al interés de demora, integramente provisionado al cierre de los ejercicios 1997 y 1996.

e) Acciones, títulos de renta variable y participaciones

Los títulos de renta variable se registran en balance de situación por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado viene determinado por el valor-teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible. El Instituto considera que dada su relación económica con tales sociedades no procede su consolidación contable y económica, ni por el método de integración global ni por el de puesta en equivalencia (Nota 9).

f) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, una vez deducida su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos del activo, que equivalen a los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Porce	entaje
	anual

Inmuebles	2%
Instalaciones	4 a 12%
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipos de proceso de información	25%
Elementos de transporte	14%

g) Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos

Los gastos de emisión de empréstitos del Instituto y de Cédulas de Reconversión Industrial se difieren para su amortización a lo largo de la vida de dichas emisiones. Dichos gastos corresponden en su mayor parte a las diferencias entre el nominal y el efectivo de los bonos emitidos. También se recogen aquí las comisiones, publicidad, escrituras, impuestos, etc., derivadas de las emisiones, así como los gastos diferidos de bienes tomados en régimen de arrendamiento financiero.

Los gastos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1997 y 1996, que ascendían a 6.237 millones de pesetas y 7.694 millones de pesetas, respectivamente, se presentan incluidos en el epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación (Nota 12).

La dotación a la amortización de gastos amortizables de empréstitos y cédulas de reconversión industrial correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996 asciende a 3.169 millones de pesetas y a 3.033 millones de pesetas, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe de "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.



ie.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

h) Pasivos emitidos a descuento

Los pagarés y otros pasivos emitidos a descuento se registran contablemente por su valor nominal, que coincide con su valor de reembolso. La diferencia entre el importe realmente percibido y el nominal se incluye en el epígrafe "Cuentas de Periodificación-Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" del activo de los balances de situación.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No se han previsto despidos de importancia, cuya necesidad de provisión pueda afectar de forma significativa a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1997.

j) Impuesto sobre Sociedades

El Instituto está exento de contribución por este impuesto para los ejercicios 1993 a 1998, ambos inclusive (Nota 18).

5. Distribución de resultados

A la fecha actual está pendiente de fijar por el Consejo General del Instituto la distribución del beneficio neto del ejercicio 1997. Dicha distribución se ajustará a lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/1995 de 28 de diciembre y la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Con fecha 31 de diciembre de 1996, el Instituto repartió un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1996 por importe de 10.210 millones de pesetas. Este dividendo se registró en el epígrafe de "Otros activos" del balance de situación adjunto (Nota 11).



6.3



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

6. Entidades de crédito - activo

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es la siguiente:

Por naturaleza:	1997	1996
Préstamos del Instituto a los bancos de Argentaria Depósitos en entidades de crédito y financieras Préstamos de financiación a Pymes Otros préstamos de mediación	1 166 688 94 975 721 523 123 450	1 155 765 45 388 513 625 112 255
Total a plazo	2 106 636	1 827 033
Provisión para riesgo país	(11 216)	(9 705)
Total a plazo (neto)	2 095 420	1 817 328
Depósitos a la vista en entidades de crédito	2 068	1 010
Total a la vista	2 068	1 010
Total Entidades de crédito	2 097 488	1 818 338
Por moneda:		
En pesetas En moneda extranjera	1 964 587 132 901	1 731 109 87 229
	2 097 488	1 818 338





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

La provisión para riesgo país cubre los préstamos otorgados a entidades de crédito no residentes, los cuales se encuentran provisionados al 90% del riesgo. La evolución de esta provisión ha sido la siguiente:

	Fondo de r	iesgo-país
Para entidades de crédito Para créditos sobre clientes	8 976 18	
Saldo al 31 de diciembre de 1995		8 994
Dotaciones con cargo a resultados Traspaso a Fondo para insolvencias (Nota 7) Ajustes por diferencias de cambio		181 (36) 734
Para entidades de crédito Para créditos sobre clientes (Nota 7)	9 705 168	
Saldo al 31 de diciembre de 1996		9 873
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7) Ajustes por diferencias de cambio		3 671 1 438
Para entidades de crédito Para créditos sobre clientes (Nota 7)	11 216 3 766	
Saldo al 31 de diciembre de 1997		14 982

4

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Préstamos del Instituto a los bancos de Argentaria

El detalle, por naturaleza, de los préstamos a los bancos de Argentaria al 31 de diciembre de 1997 y 1996, así como el tipo de interés medio en dichos ejercicios se detalla a continuación:

			Tipo med interés	
	1997	1996	1997	1996
Dotaciones de carácter general (1)				
 Vinculadas a emisiones de pagarés 	788	1 576	8,00%	8,00%
- Financiación ordinaria	1 090 259	1 047 009	7,82%	10,00%
	1 091 047	1 048 585		
Dotaciones de carácter específico Banco Exterior de España S.A.				
(Crédito Oficial a la Exportación)	<u>75 641</u>	106 949		
Total dotaciones	1 166 688	1 155 534		
Otros débitos pendientes	(2)771	231		
	1 167 459	1 155 765		

- Dada la configuración actual de Argentaria las dotaciones a sus bancos tienen la consideración de préstamos.
- (2) Incluidos en depósitos a la vista en entidades de crédito.

Con efecto 1 de julio de 1996 y tras un acuerdo pactado con las distintas entidades se procedió a la refinanciación de un importe de 578.200 millones de pesetas a un tipo de interés del 8,5 % (anterior 9,84 % de media). Con posterioridad, con fecha 27 de diciembre de 1996 y efectos 13 de diciembre de 1996, como continuación del proceso de homogeneización con los tipos de interés del mercado del dinero se procedió a acordar una nueva refinanciación de un importe de 678.544 millones de pesetas a un nuevo tipo de interés del 6,63 %, manteniéndose las mismas condiciones en cuanto al vencimiento de dichas dotaciones.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

El importe percibido por el Instituto en 1996, correspondiente a la penalización como consecuencia de la última refinanciación descrita, ascendió a 38.021 millones de pesetas, que se encuentra registrado en la rúbrica de "Otras periodificaciones" dentro del epígrafe de "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance adjunto (Nota 12). Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto proporcionalmente al flujo de intereses a percibir antes de la refinanciación, a lo largo de la vida de las dotaciones, asimilándose su tratamiento contable por motivos de prudencia valorativa a lo previsto en la Norma 27ª de la Circular 4/91 en los supuestos de enajenación de cartera de inversión a vencimiento. El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1997 y 1996, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos acumulados" ha ascendido a 15.105 millones de pesetas y 968 millones de pesetas, respectivamente, por lo que el saldo pendiente de ser repercutido a resultados asciende a 21.948 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1997(Nota 12).

Asimismo, durante 1996 las entidades que componen Argentaría comunicaron su decisión de ejercer la cláusula de amortización anticipada correspondiente a dotaciones por importe de 25.000 millones de pesetas cuyo vencimiento original era el año 2.002. Como pago anticipado para el ejercicio de dicho derecho; de acuerdo con lo previsto en las condiciones inicialmente pactadas, el Instituto recibió con fecha 27 de diciembre de 1996 un importe de 3.082 millones de pesetas que se encuentra registrado dentro del epígrafe de "Cuentas de periodificación" del pasivo del balance adjunto (Nota 12). Dado que la fecha efectiva para el ejercicio de la cláusula de amortización anticipada fue el 28 de febrero de 1997, dicho importe se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto en dicha fecha.

Con fecha 30 de diciembre de 1996 se procedió a la cancelación anticipada con carácter definitivo de dotaciones por importe de 15.000 millones de pesetas. Para el ejercicio de dicho derecho, las entidades que componen Argentaria abonaron al Instituto el importe correspondiente previsto en la cláusula de amortización anticipada que ascendió a 1.500 millones de pesetas. Dicho importe ha sido registrado como ingreso extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 (Nota 20).

Con fecha 30 de septiembre de 1997 se procedió por parte del Banco Exterior de España a la cancelación anticipada de la dotación relativa al Crédito Oficial a la Exportación en pesetas que tenía un saldo vivo a dicha fecha de 60.633 millones de pesetas. La posibilidad de dicha cancelación se incluía en una cláusula del correspondiente contrato no generando, en este caso, ninguna compensación a favor del Instituto. Con posterioridad, se ha concedido a la citada entidad un nuevo préstamo a condiciones más homogéneas con los tipos de interés de mercado vigentes.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Con fecha 25 de septiembre de 1997, se procedió, asimismo, a la cancelación anticipada por parte de uno de los bancos de Argentaria de dotaciones por importe de 56.133 millones de pesetas. El importe abonado por dicha entidad para el ejercicio de la cláusula de amortización anticipada ha ascendido a 2.028 millones de pesetas que se han contabilizado como ingreso extraordinario del ejercicio 1997 (Nota 20).

La distribución de las dotaciones, por entidades, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, es la siguiente:

	Corporación:	. .	-		(1)	1997
	Bancaria España	BEX	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	Total
Dotaciones de carácter general Dotaciones de carácter específico	250 000	60 633 75 641	496 943	250 662	32 809	1 091 047 75 641
	250 000	136 274	496 943	250 662	32 809	1 166 688
	Corporación					1996
	Bancarla España	BEX	B.H.E.	B.C.L.	B.C.A.	Total
Dotaciones de carácter general Dotaciones de carácter específico	40 000	56 133 106 949	532 976	367 662	51 814	1 048 585 106 949
	40 000	163 082	532 976	367 662	51 814	1 155 534

(1) Ver Nota 2

Los intereses devengados durante 1997 y 1996 por estas dotaciones han ascendido a 90.311 millones de pesetas y 113.713 millones de pesetas, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle del saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de las dotaciones de carácter general, por plazo de vencimiento:

Plazo	1997	1996
Hasta 1 año Más de 1 año hasta 2 Más de 2 años hasta 3 Más de 3 años hasta 4 Más de 4 años hasta 5 Más de 5 años	423 983 44 181 82 524 35 418 132 062 448 520	161 137 125 383 24 865 75 160 33 212 735 777
	1 166 688	1 155 534

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Depósitos en entidades de crédito y financieras a plazo y a la vista y otros préstamos de mediación

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los depósitos en entidades de crédito y financieras y otros préstamos de mediación devengaban un tipo medio de interés anual del 6,5% y 8,16%, respectivamente. A continuación se detalla su composición, atendiendo a su naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 1997 y 1996.

	1997	1996
Por naturaleza		5 .5
Depósitos a la vista	2 068	1 010
Depósitos a plazo	217 654	<u>157 643</u>
	219 722	158 653
Por moneda	•	
En pesetas	152 017	107 673
En moneda extranjera	67 705	50 980
	219 722	158 653

Cuando procede, los saldos en moneda extranjera están adecuadamente provisionados en el fondo para riesgo-país.

A continuación se desglosa el saldo de "Depósitos a plazo" por vencimientos:

	1997	1996
1997	-	44 754
1998	31 496	23 674
1999	31 811	20 073
2000	20 968	10 886
2000 y siguientes	133 379	58 256
	217 654	157 643

A 31 de diciembre de 1997 y 1996 existía una provisión para posibles fallidos de "Otros préstamos de mediación" de 1.184 millones de pesetas y 984 millones de pesetas, respectivamente (Nota 16). Con estos importes se cubre el 100% del riesgo asumido por el Instituto por este concepto.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

Préstamos de financiación a Pymes

En virtud del acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el 26 de febrero de 1993, se abrió una línea de crédito para ayuda a la financiación de pequeñas y medianas empresas. Dicha línea, con un límite inicial de 150.000 millones de pesetas, se instrumenta a través de créditos otorgados por el Instituto a distintas entidades financieras las cuales formalizan los préstamos con las empresas correspondientes. En junio de 1994 se abrió una segunda línea de crédito a Pymes por importe de 200.000 millones de pesetas, con la misma finalidad que la anterior. Durante el año 1996 se han aprobado nuevas líneas por un importe de 200.000 millones de pesetas.

Las líneas aprobadas en 1997 han ascendido a 300.000 millones de pesetas.

De dicho importe, 200.000 millones de pesetas, eran para ser distribuidas por igual entre las zonas FEDER de Objetivo 1 y el resto del país. En mayo de 1997, se aprobó una ampliación de la línea de 100.000 millones de pesetas para ser destinados exclusivamente a zonas FEDER de Objetivo 1.

Los intereses devengados durante 1997 y 1996 por estos préstamos han ascendido a 35.584 millones de pesetas y 34.932 millones de pesetas, respectivamente, los cuales se recogen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido aproximadamente del 5,71% y del 7,59%, respectivamente.

El detalle del saldo de préstamos de financiación a Pymes al 31 de diciembre de 1997 y 1996 desglosado por años de vencimiento es el siguiente:

	1997	1996
1997	-	91 106
1998	122 310	110 536
1999	159 678	112 012
2000	162 015	94 495
2001 y siguientes	277 520	105 476
	721 523	513 625

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

A 31 de diciembre de 1997 y 1996 se había dotado una provisión para posibles fallidos de estas líneas de apoyo financiero a Pymes por 18.360 millones de pesetas y 13.186 millones de pesetas, respectivamente. Con estos importes, se cubre el 100% del riesgo asumido por el Instituto por este concepto (Nota 16).

7. Créditos sobre clientes

La composición del saldo neto de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, atendiendo a la modalidad y situación del crédito y a la moneda de contratación es la siguiente:

Por modalidad	1997	1996
Crédito a las Administraciones Públicas	277 945	292 402
Crédito a otros sectores residentes	462 051	531 142
Deudores con garantía real Otros deudores a plazo Deudores a la vista y varios	30 612 430 682 757	34 284 496 406 452
Crédito a no residentes	68 925	29 850
A Administraciones Públicas no residentes A otros no residentes	906 68 019	- 29 850
Activos dudosos	206 174	220 939
Total	1 015 095	1 074 333
Menos: Fondo para riesgo país Fondo de provisión para insolvencias	(3 766) (91 542)	(168) (90 983)
	919 787	983 182
Por moneda:		
En pesetas En moneda extranjera	686 263 233 524	665 289 317 893
	919 787	983 182

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Del saldo de este epígrafe gozan de garantía del Estado y otras Administraciones Públicas las siguientes operaciones:

	1997	1996
Préstamos a Administración Central	221 603	262 932
Préstamos a Administraciones Territoriales	56 342	29 470
	277 945	292 402
Activos dudosos garantizados por el Estado	119 940	133 268
Préstamos a organismos autónomos comerciales	51 922 -	17 285
Préstamos a otros sectores garantizados por el Estado	28 146	23 401
	477 953	466 356

Bajo la denominación de Préstamos a Administración Central se incluyen los siguientes conceptos:

	1997	1996
Cuentas a cobrar al Ministerio de Industria y Energía	105 314	105 314
Cuentas a cobrar al Tesoro Público	91 331	98 941
Préstamos asumidos por el Estado y otros	24 958	58 677
	221 603	262 932

El detalle por plazos de vencimiento, de los principales de los préstamos clasificados bajo la rúbrica "Otros deudores a plazo-sector residente", es el siguiente:

Plazo	1997	1996
Hasta 1 año	75 487	48 869
Más de 1 año hasta 2 años	44 475	56 767
Más de 2 años hasta 3 años	39 431	55 766
Más de 3 años y hasta 4 años	38 618	52 342
Más de 4 años y hasta 5 años	31 378	49 887
Más de 5 años	201 293	232 775
	430 682	496 406



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de provisión para insolvencias" durante los ejercicios 1997 y 1996 se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 1995	90 869
Dotaciones con cargo a resultados Fondos disponibles Utilización de fondos Traspaso de fondo para riesgo país (Nota 6) Traspasos de otros fondos especiales (Nota 16) Otros traspasos Ajustes por diferencias de cambio	1 203 (1 033) (12 110) 36 12 337 (354) 35
Saldo al 31 de diciembre de 1996	90 983
Dotaciones con cargo a resultados Fondos disponibles Utilización de fondos Traspasos de otros fondos especiales (Nota 16) Ajustes por diferencias de cambio	2 669 (4 514) (265) 2 499 170
Saldo al 31 de diciembre de 1997	91 542

De acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" (Nota 16) del balance de situación.

lt,



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

La cuenta de pérdidas y ganancias incluye bajo el concepto de "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" los siguientes conceptos:

	1997	1996
Provisión para riesgo país		
Dotación del ejercicio (Nota 6)	3 671	181
Fondo de provisión para insolvencias Créditos sobre clientes		
Dotación del ejercicio	2 669	1 203
Fondos disponibles	(4 514)	(1033)
Riesgo de firma		
Dotación del ejercicio (Nota 16)	90	44
Fondos disponibles	(638)	(873)
Amortizaciones de insolvencias	29	31
Activos en suspenso recuperados	(80)	(57)
	1 227	(504)

El Real Decreto-Ley 12/1995 de 28 de diciembre publicado en el BOE de 30 de diciembre de 1995, con efecto 1 de enero de 1996, y la Ley 12/1996 de 30 diciembre de Presupuestos Generales del Estado, establecían que el Instituto de Crédito Oficial crearía, con cargo a los recursos del préstamo del Estado, al que se refiere el apartado cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, un Fondo por un importe máximo de 25.000 millones de pesetas destinado a provisionar y cargar, con arreglo a las normas en vigor para las entidades de crédito, los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en el futuro en el ejercicio de las funciones enumeradas en la Nota 1.

Dicho Fondo se creó en 1996 registrándose bajo la rúbrica "Otros fondos especiales" (Nota 16), traspasándose al "Fondo de provisión para insolvencias" durante dicho ejercicio un importe de 12.337 millones de pesetas correspondientes a créditos morosos y fallidos.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Al fondo que se creó conforme a lo dispuesto al apartado anterior se abonarán, además de su dotación inicial, las dotaciones futuras que el Instituto de Crédito Oficial realice por aplicación de excedentes de resultados y las que efectúe o autorice el Estado al asumir o compensar pérdidas o mediante otros sistemas idóneos. Igualmente se abonarán al Fondo los importes de las recuperaciones que se obtengan en los créditos provisionados o declarados fallidos con cargo al mismo y los rendimientos obtenidos en la gestión de los recursos asignados al propio Fondo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado se dotó en el ejercicio 1997 un importe adicional de 25.000 millones de pesetas a este Fondo, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, habiéndose efectuado traspasos del mismo al "Fondo de provisión para insolvencias" por importe de 2.499 millones de pesetas (Nota 16).

Cuentas a cobrar al Tesoro Público

Bajo este concepto se recogen las cantidades liquidadas por el Instituto al Tesoro Público, pendientes de su reembolso efectivo. Por consiguiente, es una cuenta transitoria que controla las mencionadas liquidaciones. A continuación, se resumen los conceptos que integran los saldos de esta cuenta del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996:

	1997	1996
Diferenciales de tipos de interés de créditos		
excepcionales.	18 837	18 837
Por liquidaciones de quebrantos derivados de créditos excepcionales y de reconversión		
industrial a favor del Instituto por operaciones		
traspasadas por Argentaria	51 589	49 223
Por Cajas Vascas (créditos excepcionales)	15 391	15 205
Por quitas	-	40
Por Crédito Oficial a la Exportación (COE)	1 471	1 471
Por otros conceptos	3 543	3 543
Por operaciones de C.D.G.A.E (Volkswagen y Cersa)	500	10 622
	91 331	98 941

Los saldos de estas cuentas, que se presentan por su valor nominal, no devengan interés alguno.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Al margen de las indicadas, existen al 31 de diciembre de 1997 y 1996 otras Deudas del Estado con el Instituto por estos conceptos por importe de 170.614 millones de pesetas y 154.212 millones de pesetas respectivamente, que figuran en cuentas de orden (Nota 19). Dichas cantidades corresponden a los importes liquidados a partir del 1 de enero de 1993 al Tesoro por liquidaciones de quebrantos de créditos excepcionales y de créditos de reconversión industrial pendientes de cobro.

Todos los importes liquidados como quebrantos por créditos excepcionales y por créditos y avales de reconversión industrial se ajustan a lo establecido en los Reales Decretos 2434 y 2435, ambos de 4 de diciembre de 1985.

8. Acciones y otros títulos de renta variable

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

	1997	1990
Fond-ICO, Fondo de Capital Riesgo (1)	6 265	4 484
Fondo Europeo de Inversiones (2)	158	118
COFIDES (3)	250	250
ICO-Fondo F.I.I. (4)	<u> </u>	1 500
	6 673	6 352

1007

1000

- (1) Fondo constituido en mayo de 1993 y en el cual el Instituto es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 10.000 millones de pesetas de los cuales se encuentran pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 1997 y 1996, 3.735 millones de pesetas y 5.516 millones de pesetas, respectivamente.
- (2) Participación 0,28% capital social. Pendiente desembolso de 627 millones de pesetas.
- (3) Participación 15,25% capital social. Pendiente desembolso de 750 millones de pesetas.
- (4) Fondo de Inversión Inmobiliario constituido en 1996, del que el Instituto era el único partícipe, disuelto en 1997.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

9. Participaciones

El saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, por entidades y porcentaje de participación es el siguiente:

	1997			1996
	Valor contable	Porcentaje de participación	Valor contable	Porcentaje de participación
Compañía Española de Reafianzamiento CERSA (Nota 9)	1 265	25,45%	616	25,45%
7				e op
-	1 265		616	

En virtud del traspaso de activos y pasivos de Argentaría, con fecha 31 de diciembre de 1992 el Instituto adquirió participaciones en Acenor, S.A., Sociedad de Gestión Siderúrgica, S.A. y Sidenor, S.A. Las tres sociedades fueron sometidas durante el ejercicio 1993 a un proceso de reestructuración patrimonial, tras el cual el Instituto cesó su participación directa en Acenor, S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 1995 se formalizó en escritura pública la venta de acciones de Sidenor a Industrias Férricas del Norte, S.A. (IFESA). El precio de venta de las acciones fue de 1.002 millones de pesetas, de los que 501 millones de pesetas fueron ya cobrados en 1995. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, existe una provisión específica en el pasivo por un importe de 501 millones de pesetas correspondiente al importe pendiente de aplicar a resultados derivados de esta operación (Nota 16).

Tanto el Instituto como la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), accionista del resto del capital de Sidenor, responderán de cualquier obligación existente en el momento de la venta y que no figure en el balance de formalización de la operación. La duración de la responsabilidad era de un año, excepto la derivada de deudas tributarias, laborales y de Seguridad Social, que se extenderá hasta la prescripción de las mismas.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

Adicionalmente, el Instituto tiene concedido a Sidenor dos préstamos de 704 millones de pesetas (938 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996) y 3.222 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 (mismo importe al 31 de diciembre de 1996), con garantía de aval bancario por un importe de 403 millones de pesetas en el segundo de los mismos y con garantía del Sector Público en el primero de ellos. El vencimiento final del préstamo de 3.222 millones de pesetas es el 30 de octubre de 2.008 y el vencimiento del préstamo de 704 millones de pesetas es el 27 de julio del 2000.

10. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1997 y 1996 en las cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

	Terrenos y solares	Edificios de uso propio	Mobiliario e Instalaciones	Activos adjudicados	Total
Coste de adquisición: Saldo al 31 de diciembre de 1995	3 624	4 758	2 944	10 130	21 456
- Adiciones - Retiros - Traspasos	- -	93 (29)	1 530 (198)	427 (1 303)	2 050 (1 530)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	3 624	4 822	4 276	9 254	21 976
- Adiciones - Retiros - Traspasos	187	764	88 (15)	490 (699) 	1 529 (714)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	3 811	5 586	4 349	9 045	22 791
Amortización acumulada y provisiones:					
Saldo al 31 de diciembre de 1995	.	300	594	(a) 7 312	8 206
- Dotaciones - Bajas		94	205 (198)	(449)	299 (647)
Saldo al 31 de diciembre de 1996		394	601	6 863	7 858
- Dotaciones - Bajas		102	199 (12)	(395)	301 <u>(407)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	496	788	6 468	7 752
Inmovilizado neto	3 811	5 090	3 561	2 577	15 039

(a) Fondo para inmovilizado adjudicado procedentes de préstamos concedidos a Fertilizantes Españoles, S.A.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 el epígrafe de "Mobiliario, instalaciones y otros", incluye 325 millones de pesetas y 310 millones de pesetas respectivamente, correspondientes a garantías adjudicadas traspasadas al Instituto por B.E.X. y B.C.A. dentro de los activos traspasados en virtud del A.C.M. de 15 de enero de 1993 (Nota 2).





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

11. Otros activos y Otros pasivos

El detalle del saldo de "Otros activos" al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	1997	1996
Hacienda Pública deudora Diferencias de cambio derivadas de cuentas en	2	2
divisas fuera de balance (neto) Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento	2 396	4 945
financiero Derecho de cobro frente al Tesoro (ADOK)	3 010	795 793
Dividendos a cuenta (Nota 5)	-	10 210
Otros conceptos	507	2 895
	5 915	19 640

El resultado neto producido por las diferencias en cambio tanto de operaciones de fuera de balance como de saldos patrimoniales ascendió a 146 millones de pesetas de beneficio al 31 de diciembre de 1997 y 139 millones de pesetas de beneficio al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente.

En 1996, el Instituto dotó 41 millones de pesetas, en concepto de amortización y gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero, no siendo necesaria ninguna dotación al 31 de diciembre de 1997.

El detalle del saldo de "Otros pasivos" al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

	1997	1996
Obligaciones a pagar	8 852	8 520
Opciones emitidas	242	342
Partidas a regularizar por operaciones de futuro		
de cobertura	250	5 262
Hacienda Pública por impuesto diferido	2 415	2 574
Otros conceptos	43 676	40 489
	55 435	57 187





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

El saldo de "Hacienda Pública por impuesto diferido" que al 31 de diciembre de 1997 y 1996 asciende a 2.415 millones de pesetas y 2.574 millones de pesetas, respectivamente, corresponde a los impuestos diferidos pendientes de aplicación relacionados con el cambio de criterio en la periodificación de intereses de pagarés emitidos a descuento, pasando de un criterio lineal a uno financiero. Dicho cambio se produce en la aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/91 del Banco de España. La aplicación de este importe se efectúa de acuerdo a un calendario basado en los años en que se invierte la diferencia entre ambos criterios. El abono a Resultados Extraordinarios efectuado en el ejercicio 1997 ha ascendido a 159 millones de pesetas (Nota 20).

12. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

Activo	1997	1996
Intereses anticipados de recursos tomados		
a descuento	322 751	285 608
Devengo de costes no vencidos de recursos		
tomados a descuento	(107 755)	(94 807)
Devengo de productos no vencidos	69 804	63 947
Gastos financieros diferidos y de emisión		
de empréstitos (Nota 4)	6 237	7 694
Otras periodificaciones	<u>4 151</u>	4 917
	<u>295 188</u>	267 359
Pasivo		
Devengo de costes no vencidos	59 336	37 191
Otras periodificaciones	22 257	<u>46 124</u>
	81 593	83 315





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

En el epígrafe de "Otras periodificaciones" se incluyen al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los siguientes conceptos:

	1997	1996
Cancelación de Dotaciones bancos Argentaria (Nota 6)	21 948	38 021
Otros conceptos	309	<u>8 103</u>
	22 257	46 124

13. Entidades de Crédito-Pasivo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, así como su tipo de interés medio anual, es la siguiente:

	Millones d	e pesetas	Tipo med interés :	
Por naturaleza:	1997	1996	1997	1996
A plazo				
- Préstamos del Banco Europeo de				
Inversiones	396 525	451 294	6,42%	7,03%
 Depósitos de entidades de crédito y 				
financieras	119 834	92 459	5,76%	7,26%
 Depósitos interbancarios transferibles 	-	1 000	-	6,92%
 Préstamos de otros bancos 	237 893	167 146	6,04%	7,21%
- Otros conceptos		404	-	-
	754 252	712 303		
Por moneda				
En pesetas	416 896	310 178		
En moneda extranjera	337 356	402 125		
	754 252	712 303		

Los depósitos en entidades de crédito y financieras y depósitos interbancarios transferibles vencen antes de un año desde el 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Los préstamos del Banco Europeo de Inversiones presentan el siguiente calendario de vencimientos finales.

Plazo	1997	1996
Hasta 1 año	34 463	31 504
Más de 1 año hasta 2	42 940	46 387
Más de 2 años hasta 3	38 972	55 621
Más de 3 hasta 4	87 395	51 413
Más de 4 hasta 5	53 563	83 731
Más de 5	139 192	182 638
	396 525	451 294

El detalle por plazos de vencimiento de los Préstamos de otros bancos es el siguiente:

	1997	1996
Hasta 1 año	5 265	109 382
Más de 1 año hasta 2	9 683	5 000
Más de 2 años hasta 3	31 583	9 531
Más de 3 años	191 362	43 233
	237 893	167 146





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

14. Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

Por sectores:	1997	1996
Administraciones Públicas Otros sectores residentes	201 251 27 343	236 378 28 103
~	228 594	264 481
Por moneda:		
En pesetas En moneda extranjera	228 037 557	264 061 420
	228 594	264 481

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Administraciones Públicas" es el siguiente:

	1997	1996
Préstamo Ordinario del Estado	184 133	222 285
Préstamo Especial del Estado	5	23
Contrato de Ájuste Recíproco de Intereses (C.A.R.I.)	3 456	1 924
Otros conceptos	13 657	12 146
	201 251	236 378







Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

El Préstamo Ordinario incluye la parte de las antiguas dotaciones del Tesoro que ha quedado convertido (según A.C.M. de 11 de diciembre de 1987) en un préstamo, que se amortiza semestralmente en un plazo de 25 años, con 10 de carencia y que devenga un tipo de interés del 6% anual.

Durante 1996 en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, se destinó, con cargo a los Préstamos Ordinarios del Estado, un importe de 375.000 millones de pesetas para aumentar el patrimonio del Instituto (Nota 17) y un importe de 25.000 millones de pesetas para constituir un Fondo destinado a provisionar los créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en ejercicio de las funciones que tiene conferidas el Instituto (Nota 7).

En 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de Presupuestos Generales del Estado se dotó con cargo al Préstamo Ordinario del Estado un importe adicional de 25.000 millones de pesetas al Fondo anteriormente citado (Nota 7).

15. Débitos representados por valores negociables

Bonos y obligaciones en circulación

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 atendiendo a los tipos de empréstitos, es el siguiente:

	1997	1996
Bonos y obligaciones en pesetas Bonos en moneda extranjera Cédulas para Inversiones Cédulas para Reconversión Industrial	1 012 987 303 839 - 19 116	860 400 104 508 77 285 25 195
	1 335 942	1 067 388

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Bonos y Obligaciones en pesetas

A continuación se detallan las emisiones vivas al 31 de diciembre de 1997 y 1996 con sus tipos de interés y fecha de amortización:

	Fecha de	Tipo de		
	amortización	interés anual	1997	1996
Abril 88	30.04.1998	11,70%	4 325	4 325
Marzo 90	23.03.2000	12,95%		11 750
Julio 90	27.07.2000	13,55%	_	15 472
Diciembre 90	30.12.2000	13,90%	· ·	32 500
Marzo 91	04.03.2006	13,50%	10 038	10 038
Marzo 91	04.03.2011	13,00%	7 110	7 110
Diciembre 92	30.12.2000	10,50%	17 150	17 150
Junio 93 y 3 más	20.12.1998	10,60%	24.711	24 711
Junio 93 y 2 más	20.12.2001	10,60%	23 870	24 704
Junio 93 y 3 más	20.12.2003	10,60%	24 579	24 920
Junio 93	30.06.1997	10,30%	24 3/3	12 500
Diciembre 93	28.12.2001	8,30%	30 000	30 000
Julio 94	31.07.1998	13,60%	39 925	39 925
Mayo 94	12.051999			
Noviembre 94	19.11.1999	12,20%	20 188	20 188
Febrero 94	10.02.2000	12,35%	9 472	9 472
Junio 94		7,08%	12 000	12 000
Abril 94	30.12.1997	7,50%	•	18 000
Abril 94	15.12.1997	7,00%		54 364
Abril 94	15.12.1999	7,00%	17 256	17 756
Mayo 95	15.12.2002	7,00%	1 530	1 530
Mayo 95	28.12.1998	10,50%	56 229	57 378
Mayo 95	28.12.2000	10,50%	· 72 690	72 890
Julio 95	28.12.2005	10,50%	46 163	46 163
Julio 95	01.07.1998	Mibor+0,06	6 000	6 000
	01.07.1998	Mibor+0,06	9 000	9 000
Diciembre 95	30.12.2000	13,90%	32 306	32 306
Marzo 95	23.03.2000	12,95%	11 143	11 143
Julio 95	27.07.2000	13,55%	14 919	14 919
Junio 96	20.06,1999	Mibor+0,075	10 000	10 000
Julio 96	30.12.1997	7,50%	-	16 500
Noviembre 96	11.11.2001	7,17%	20 000	20 000
Noviembre 96	02.12.1998	8,75%	99 223	99 223
Noviembre 96	02.12.2000	8,75%	29 939	29 939
Noviembre 96	02.12.2005	8,75%	11 424	11 524
Diciembre 96	10.12,1999	6,70%		20 000
Diciembre 96	20.12.2007	6,25%	15 000	15 000
Enero 97	02.01.2007	6,75%	43 000	
Enero 97	20.12.2003	11,5%-Libor 6m DE	10 000	
Febrero 97	27.03.2003	6,11%	10 000	
Marzo 97	14,03,2007	6,15%	18 500	
Abril 97	10.04,2007	Mibor 12m+0.4%	13 300	_
Abril 97	21.04.2007	Mibor 3m + 0,56%	20 000	_
Mayo 97	14.04.2000	12,7336%	8 000	
Julio 97	07.07.2007	6,00%	50 000	
Julio 97	28.12.2026	6,75%	15 000	•
Octubre 97	01.04.2001	5,32%	10 000	•
Octubre 97	01.01.2003	5,719%	8 000	-
Noviembre 97	12.05.2003	5,20%	10 000	-
Noviembre 97	17.11.2001	5,20% 5,50%		-
Noviembre 97	26.11.2002		10 000	-
Noviembre 97	26.12.2002	Mibor Bande 12m+0,	15 000	
Noviembre 97		6,50%	19 216	•
Noviembre 97	26.12.2002 26.12.2007	6,50%	69 781	-
	26.12.2007	6,50%	7 000	
			4 845	00
			1 012 987	860 400

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

Al 31 de diciembre de 1997 el Instituto no tiene previsto amortizar anticipadamente ninguna emisión de bonos y obligaciones.

Como consecuencia, no se ha creado al 31 de diciembre de 1997 un fondo de provisión para recoger la prima de reembolso por amortización anticipada a pagar a los inversores. El saldo de dicho fondo ascendía al 31 de diciembre 1996 a 736 millones de pesetas y se incluye en el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" (Nota 16).

Bonos en moneda extranjera

A continuación se detallan las emisiones vivas al 31 de diciembre de 1997 y 1996 por divisa, tipo de interés y fecha de amortización:

Moneda	Fecha de emisión	Fecha de amortización	Tipo de interés	Millo de pes	
				1997	1996
Dólar USA	27.11.90	03.12.97	Libor + 0,05%		5 382
Escudos Portugueses	04.07.95	04.07.2000	Lisbor 6m - 0,075%	16 550	16 744
Escudos Portugueses	26.03.96	26.03.99	Lisbor 6m - 0,125%	16 550	16 744
Programa EMTN Multidivisa	17.12. 9 6	(1) varios	Varios	270 739	<u>65 638</u>
			Total	303 839	104 508

(1) Los vencimientos del programa EMTN abarcan distintas fechas desde el 30 de septiembre de 1998 hasta el 8 de octubre del 2007.

En 1997 el coste financiero de los empréstitos ha ascendido a 10.884 millones de pesetas lo que supone un tipo de interés medio anual del 6,60%.

En 1996 el coste financiero ascendió a 2.790 millones de pesetas lo que supuso un tipo de interés medio anual del 6,61%.

Cédulas para Inversiones

El saldo de este epígrafe correspondía al valor nominal de las Cédulas para Inversiones emitidas por el Tesoro que estaban en circulación al 31 de diciembre de 1996. En virtud de lo establecido por el apartado 10 del artículo 127 de la Ley 33/1987, y con efecto 1 de enero de 1988, el Instituto se subrogó en las obligaciones del Estado como emisor de estos títulos.

El coste financiero por este concepto en el ejercicio 1997 ha sido de 373 millones de pesetas, lo cual supone un 7,48% de tipo de interés medio anual. El coste financiero de las cédulas en circulación en el ejercicio 1996 ascendió a 8.247 millones de pesetas lo que supuso un tipo de interés medio de 7,38 %.

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

El calendario de amortización de las cédulas para inversiones que se encontraban en circulación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

Fecha de amortización	1997	1996
1997		77 285
		77 285

Cédulas de Reconversión Industrial

Corresponde a las emisiones realizadas por Banco de Crédito Industrial, S.A. (con posterioridad integrado en Banco Exterior de España, S.A.) para la financiación de determinadas operaciones de reconversión industrial. El Instituto se subrogó en las obligaciones de tales emisiones, como consecuencia del traspaso de activos y pasivos procedentes de Argentaria, realizado con fecha 31 de diciembre de 1992 (Nota 2).

El coste financiero de las cédulas en circulación en los ejercicios 1997 y 1996 ha ascendido a 1.142 millones de pesetas y 1.446 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés medio de dichas cédulas supuso un 5,16% anual en 1997 y un 5% en 1996.

El calendario de amortización de las cédulas que se encontraban en circulación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es el siguiente:

Fecha de amortización	1997	1996
1997	-	6 079
1998	6 079	6 079
1999	6 079	6 079
2000 y siguientes	6 958	6 958
	19 116	25 195



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Pagarés y otros valores

El desglose del saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores", atendiendo al importe nominal de los títulos así como por plazos de amortización, al 31 de diciembre de 1997 y 1996 se detalla a continuación:

Fecha de amortización	1997	1996
1997	-	52 243
1998	50 155	46 201
1999	52 457	56 158
2000	35 135	35 135
2001 y siguientes	214 195	214 195
	351 942	403 932

El tipo de interés medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 1997 y 1996 era del 10,68% y 12%, respectivamente.

16. Provisiones para riesgos y cargas

El detalle del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, es el siguiente:

	1997	1996
Fondo para la cobertura de riesgos de firma		
(Nota 19)	6 795	7 343
Fondo provisión Pymes (Nota 6)	18 360	13 186
Otros fondos especiales específicos	29 448	5 872
	54 603	26 401
	34 003	20 40

El detalle de "Otros fondos especiales" se desglosa de la siguiente forma:

	1997	1996
Fondo Real Decreto Ley 12/1995	27 368	2 897
Provisión otros préstamos de mediación (Nota 6)	1 184	984
Otras provisiones específicas - Sidenor (Nota 9)	501	501
Provisión amortización anticipada obligaciones	-	736
Otros fondos	395	754

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

El movimiento experimentado en esta rúbrica del balance de situación durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	Provisión Pymes	Fondo de riesgo de firma	Otros fondos especiales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1995	10 580	4 172	3 172	17 924
Dotaciones con cargo a resultados Fondos disponibles Traspasos a fondo de riesgo de firma Utilización de fondos	2 606 - - -	44 (873) 4 000	1 211 (195) - (1 217)	3 861 (1 068) 4 000 (1 217)
Diferencias de cambio Fondo RDL 12/1995			2 897	2 897
Saldo al 31 de diciembre de 1996	13 186	7 343	5 872	26 401
Dotaciones con cargo a resultados Fondos disponibles Fondo RDL 12/1995 (Traspasos y otros movimientos) Utilización de fondos Diferencias de cambio	5 306 (27) - (105)	90 (638) - -	2 027 (356) 22 501 (606) 10	7 423 (1 021) 22 501 (711) 10
Saldo al 31 de diciembre de 1997	18 360	6 795	29 448	54 603

En 1996, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley de 12/1995 de 28 de diciembre, se constituyó un Fondo por importe de 25.000 millones de pesetas con cargo a los Préstamos Ordinarios del Estado (Nota 14), incluido dentro de "Otros fondos especiales". Los movimientos en este Fondo durante el ejercicio 1997 y 1996 han sido los siguientes:

Constitución del Fondo al 31 de diciembre de 1995 Traspaso a fondo de riesgo de firma Traspaso a fondos para insolvencias (Nota 7) Aplicación de fallidos Otros conceptos	25 000 (4 000) (12 337) (6 531) 765
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2 897
Dotación del ejercicio 1997 con cargo al préstamo del Estado (Nota 14) Traspaso a fondos para insolvencias (Nota 7)	25 000 (2 499) 22 501
Capitalización de intereses (Nota 20) Otros conceptos	1 647 323
Saldo existente al 31 de diciembre de 1997	27 368



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

17. Patrimonio y Reservas

La composición y los movimientos en las cuentas de patrimonio y reservas del Instituto durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.95	Movimientos 1996	Saldo al 31.12.96	Movimientos 1997	Saldo ai 31.12.97
Patrimonio	77 983	375 000	452 983	(12 072)	440 911
Otras reservas Reservas voluntarias	509 24 136		509 24 136		509 24 136
Total reservas	24 645		24 645	_	24 645

De acuerdo con la Orden Ministerial de fecha 16 de octubre de 1997, se autorizó la distribución de resultados del Instituto correspondiente al ejercicio 1996, tal y como se detalla a continuación:

Dividendos	10 210
Cancelación de Deuda del Estado con el ICO por préstamos	
garantizados:	
Por principal	6 728
Por intereses	2 167
	19 105

Dado que los intereses de los préstamos en mora garantizados por el Estado se recogían en Cuentas de Orden, de acuerdo con la normativa de Banco de España, la cancelación de los mismos ha supuesto un abono a Resultados Extraordinarios en 1997.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, cuya fecha de efecto era 1 de enero de 1996, los recursos del Instituto se incrementaban en un importe de 375.000 millones de pesetas por conversión de un importe equivalente del Préstamo ordinario del Estado.

La Disposición Adicional Sexta, apartado seis, de dicho Real Decreto autorizó al Instituto a destinar parte de su patrimonio, hasta un importe de 351.968 millones de pesetas, durante los ejercicios 1996 y 1997, a cancelar la deuda correspondiente a determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y que se encuentran garantizados por el Estado.





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

No obstante, durante 1996 no se produjo dicha cancelación, ya que la Ley 13/96 de 30 de diciembre, de "Medidas fiscales, administrativas y del orden social" en su Disposición Adicional Quinta, estableció que el apartado seis antes citado quedaba en suspenso hasta que el Gobierno, previo informe del Ministerio de Economía y Hacienda, autorice al Instituto, en la medida que el mismo no puede hacer frente con cargo a los resultados de su gestión, a destinar parte de su patrimonio a cancelar la deuda antes citada.

En aplicación de dicha Ley el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 14 de noviembre de 1997 ha autorizado al Instituto a destinar parte de su patrimonio hasta un importe máximo de 16.227 millones de pesetas en 1997, para cancelar un préstamo garantizado por el Estado a otros sectores no residentes.

En 1997 se ha cancelado deuda vencida con el siguiente desglose:

Principal	11 457
Intereses	615
	10.070
	12 072

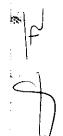
Los intereses, tal y como se mencionó anteriormente, se recogen en Cuentas de Orden, por lo que la cancelación de los mismos ha supuesto un abono a Resultados Extraordinarios en 1997.

El resto de la deuda hasta completar los 16.227 millones de pesetas autorizados, se cancelarán contra el patrimonio del Instituto a medida que la parte no vencida del préstamo se vaya amortizando.

Determinación de los fondos propios

Como consecuencia de la aplicación de los criterios de presentación contable establecidos por Banco de España, para efectuar una evaluación de los fondos propios del Instituto al 31 de diciembre de 1997 y 1996 deben considerarse los saldos de los siguientes epígrafes:

	1997	1996
Patrimonio	440 911	452 983
Reservas	24 645	24 645
Beneficios del ejercicio	<u>14 350</u>	19 105
Total	479 906	496 733



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

Recursos propios

A partir del ejercicio 1993, los recursos propios mínimos quedaron regulados por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, que establece que aquellos no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas, amortizaciones y saldos compensatorios, ponderados y multiplicados por los coeficientes establecidos en dicha Circular.

El Real Decreto-ley 12/1995 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera publicada en el BOE de 30 de diciembre de 1995 establece adicionalmente que el nivel de recursos propios del Instituto de Crédito Oficial será el exigido en cada momento por la normativa reguladora de las Entidades de Crédito con las excepciones que se establezcan reglamentariamente.

Los recursos propios netos computables del Instituto, que ascendían a 464.798 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997, superan ampliamente lo establecido por la normativa contenida en la Circular 5/93 de Banco de España. Al 31 de diciembre de 1996 los recursos propios netos computables del Instituto ascendían a 477.628 millones que superaban también lo establecido en la Circular 5/93.

18. Situación fiscal

El balance de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 incluye, dentro del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros Débitos", el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables.

El Instituto quedó exento de tributación del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 1993 a 1996, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. En 1996, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria decimotercera de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades el Instituto ha quedado, asimismo, exento de dicho impuesto para los años 1997 y 1998.

El Instituto tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos que le son aplicables desde el ejercicio 1993.





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los asesores fiscales del Instituto, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

19. Cuentas de orden

Los principales conceptos que se recogen en este capítulo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	1997	1996
Pasivos contingentes - avales	38 946	36 856
Compromisos - disponibles por terceros	330 551	376 974
	369 497	413 830

Los avales en 1997 y 1996 se presentan por su saldo neto del fondo de provisión para insolvencias (6.795 millones de pesetas en 1997 y 7.343 millones de pesetas en 1996, Nota 16).

El resto de las cuentas de orden recogen lo siguiente:

	1997	1996
Tesoro Público deudor (Nota 7) Compra venta de divisas a plazo Permutas financieras de tipo de interés en pesetas Permutas financieras de tipo de interés en divisas Opciones de tipo de interés Otras cuentas de orden	170 614 274 218 1 351 468 446 733 15 000 708 571	154 212 219 375 949 506 212 769 65 000 821 820
	2 966 604	2 422 682





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la totalidad de las operaciones a plazo correspondientes a permutas financieras y acuerdos futuros de tipos de interés y compra-venta de divisas a plazo tienen como finalidad la cobertura de posiciones patrimoniales ante fluctuaciones del tipo de interés y de cambio de divisas, excepto un importe de 23.000 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 correspondiente a permutas financieras de tipo de intereses cuyo objetivo es la gestión global de este tipo de riesgo en el balance del Instituto. El resultado de efectuar un cierre teórico de estas partidas genera a dicha fecha una plusvalía no registrada de acuerdo con la normativa contable en vigor.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

20. Cuentas de Pérdidas y Ganancias

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y 1996, a continuación se detalla determinada información relevante, atendiendo a su naturaleza:

	1997	1996
Intereses y rendimientos asimilados		
De entidades de crédito	139 467	162 017
De la cartera de renta fija	105 407	1 313
De créditos sobre clientes	41 061	49 881
De activos dudosos	1 920	2 660
Rectificación de productos financieros por operaciones	. 020	2 000
de cobertura	9	266
	182 457	216 137
	-	
Comisiones percibidas		
Comisiones de disponibilidad	37	55
De pasivos contingentes	146	114
De otras operaciones	1 030	306
De asesoramiento y dirección de operaciones singulares	5	6
	1 218	481
Beneficios por operaciones financieras		
De cartera renta fija inversión		171
De cartera renta variable	40	1
De diferencias de cambio (neto)	146	139
De operaciones de futuro (neto)	.40	(149)
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
	186	162
Intereses y cargas asimiladas		
De entidades de crédito	42 713	60 314
De acreedores	13 135	14 236
De empréstitos y otros valores negociables	132 356	121 012
Rectificación de costo por operaciones de cobertura	(20 869)	(544)
Otros intereses	409	478
		470
	167 744	195 496
Comisiones pagadas		
De operaciones del Banco Europeo de Inversiones	696	_
De gestión de la cartera de Argentaria	260	290
Otras	101	31
	1 057	321
	1 057	321

Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Beneficios extraordinarios

El desglose, por conceptos del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y 1996, es el siguiente:

	1997	1996
Amortización anticipada bancos Argentaria	5 110	1 500
Cancelación anticipada préstamos BEI	1 205	-
Intereses cancelados de préstamos impagados		
con garantía del Estado (Nota 17)	2 782	-
Cobros de Deuda del Tesoro	3 515	2 383
Beneficios no imputables al ejercicio	1 831	3 667
Otros	<u>435</u>	137
	14 878	7 687

En relación a los cobros de deuda del Tesoro, el Instituto abona a resultados en el momento que se recibe el documento ADOK correspondiente, por el que el Estado reconoce su deuda, independientemente del momento del cobro efectivo.

Quebrantos extraordinarios

El desglose por conceptos del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y 1996 es el siguiente:

	1997	1996
Dotación insolvencias préstamos Líneas PYMES (Nota 16) Dotación insolvencias préstamos mediación Dotación remuneración fondo RDL 12/95 (Nota 16) Cancelación anticipada préstamos vinculados al BEI Quebrantos no imputables al ejercicio Otros conceptos	5 279 218 1 647 1 203 449 1 020	2 606 255 617 933 869 292
	9 816	5 572

Del saldo de "Otros conceptos", 878 millones de pesetas corresponden a rescates de emisiones o pagarés en circulación emitidos por el Instituto.



Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

Gastos Generales de Administración - De personal

La composición del saldo de este epigrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 y 1996 es la siguiente:

	1997	1996
Sueldos y salarios Cargas sociales Otros gastos	1 266 262 170	1 269 273 234
-	1 698	1 776

El número medio de empleados del Instituto en los ejercicios 1997 y 1996, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	1997	1996
Dirección	16	18
Jefaturas y técnicos	160	160
Administrativos	82	84
Subalternos y oficios varios	14	12
	272	274

El Instituto no tiene contraído con su personal compromiso alguno en materia de pensiones.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo General

Durante los ejercicios 1997 y 1996, el Instituto ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 36 millones de pesetas y 35 millones de pesetas, respectivamente, por retribuciones devengadas por su Consejo General en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 1997 existían préstamos por importe total de 25 millones de pesetas a los miembros ejecutivos del Consejo General del Instituto con arreglo a la normativa interna sobre préstamos al personal del Instituto.

Adicionalmente, a dicha fecha no se habían contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del citado Consejo General.





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 (En millones de pesetas)

21. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de enero de 1998 se procedió a la cancelación anticipada de préstamos al Banco Hipotecario de España, S.A. por importe de 270.170 millones de pesetas con la percepción anticipada de los intereses de los préstamos por un importe de 9.907 millones de pesetas. Dicho importe ha sido registrado como ingreso extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.

El Instituto ha puesto en marcha en 1998 un programa para canjear determinadas emisiones de bonos en circulación cuyo coste financiero es elevado, por una sola con vencimiento el 18 de diciembre del 2003 y con un interés nominal anual del 5%. Hasta la fecha de emisión de estas cuentas anuales habían acudido al canje inversores por un importe aproximado de 34.000 millones de pesetas. En el mes de abril de 1998 se efectuará la segunda subasta, desconociéndose el importe de los títulos que se presentan al canje.





Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996

(En millones de pesetas)

22. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Instituto correspondiente a los ejercicios de 1997 y 1996.

Orígenes	1997	1996
Recursos generados de las operaciones	21 741	21 768
Resultado del ejercicio Amortizaciones Dotaciones netas a fondos de insolvencias y fondos específicos Diferencias de cambio Beneficios enajenación inmovilizado Resultados extraordinarios	14 350 299 8 256 1 618 - (2 782)	19 105 328 3 111 (768) (8)
Inversión crediticia	40 758	-
Débitos por valores negociables	216 564	48 327
Venta de inversiones permanentes Venta de elementos de inmovilizado material Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas Venta de obligaciones y valores de renta fija permanentes y Deudas del Estado	570 495 75	31 500 - - 31 500
Otros conceptos activos menos pasivos	_ _	63 200
Total orígenes	279 633	164 795
Aplicaciones		
Dividendos	-	6 790
Variación reservas	-	•
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	237 564	122 246
Inversión crediticia	-	21 520
Débitos a clientes	10 887	10 471
Adquisición de inversiones permanentes Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas Compra y/o adjudicación de inmovilizado Compra de acciones y títulos de renta variable	2 683 649 1 713 321	3 768 681 1 159 1 928
Otros conceptos activos menos pasivos	28 499	
Total aplicaciones	279 633	164 795

A A

1.1

Alay Slay

Lanch